



RESOLUCION R-Nº 0438-2021

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 14 ABR 2021

Expte. Nº 23.386/20

VISTO estas actuaciones y la presentación realizada a fs. 7 por el Sr. Manuel MONTAÑEZ, Director de Registro y Control de Personal de la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL de la SECRETARIA ADMINISTRATIVA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la instalación de mamparas de vidrios o acrilicos en escritorios y ventanilla con mostrador para atención al público en la Dirección General de Personal, de acuerdo al protocolo de prevención ante COVID – 19 para el personal que trabaja en dicha dependencia.

QUE obran las cotizaciones recibidas de ALU NORTE VIDRIOS (fs. 3-4 y 18), ALUDROP S.A. (fs. 5 y 11) y VIDRIOS DEL NORTE (6 y 12); siendo la opción elegida la primera firma mencionada según informe de fs. 20 del Ing. Jorge BERKHAN, Secretario de Obras, Servicios y Mantenimiento.

QUE se adjunta en fs. 19 la Factura B - Nº 00004 00002251 perteneciente a ALU NORTE VIDRIOS de Patricia Evangelina MENESES, por el importe de PESOS QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 15.350,00) por la provisión de elementos para la colocación de ventanas para atención al público.

QUE la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD – DEPARTAMENTO REGISTRO Y ANÁLISIS DE GASTOS efectuó la liquidación y registro en las respectivas partidas presupuestarias, emitiendo OPAC Nº 3102/2020 (fs. 22) por la suma de PESOS QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 15.350,00).

Por ello y atento a lo aconsejado por COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la ejecución de los gastos efectuados por la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, por la suma total de PESOS QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 15.350,00) correspondientes al pago de la Factura B - Nº 00004 00002251 perteneciente a ALU NORTE VIDRIOS, por la provisión de elementos necesarios para la colocación de ventanas para atención al público en la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL.

ARTÍCULO 2º.- Tener por imputado el gasto en la siguiente partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio 2020:

- A.0020.012.005:000.11.01.00.00.05.00.2.7.4.0000.1.21.3.4

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Gr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta